

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2022-3086



Fecha de ingreso:14-09-2022

Fecha de emisión:14-09-2022

Folio:2022-3086

Renovaciones:0

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: FIBRA MTY F/2157 - CHIREY

Domicilio: AV. DE LA JUVENTUD L.D.C.M. # 7107 COL. CUMBRES III RESIDENCIAL

Telefono:

Concepto: INSTALACION DE ANUNCIOS TOTEM Y 2 ADOSADOS

Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: ANUNCIO TOTEM 11.80M DE ALTO Y 2.30M DE ANCHO ADOASDO DE 4.20M X .90M.
ADOSDO DE 9.09M X 1M

Vigencia de póliza: 28-09-2023

Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-334-009-00006-00-0000

Propietario: FIBRA MTY F/2157

Domicilio: AVE DE LA JUVENTUD-LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA 7107 COLONIA CUMBRES III RESIDENCIAL

Se le concede permiso por el tiempo de 365 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es: **16 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990330	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	INSTA TOTEM	1,731.96
1990326	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	INSTA ADOS 1	577.32
1990326	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	INSTA ADOS 2	577.32
1990308	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	TOTEM	2,886.60
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS 1	2,886.60
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS 2	2,886.60
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 11,546.40

ESTE MONTO ES DE INGRESOS VIGENTE.

2012 JULIAN GUTIERREZ
DIRECTOR

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar

- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 14-09-2022 12:47:11

Usuario:

Dirección: null

302c02143399c642a7fb796bc2edd1954b56998c9ba0dd0702143a496ae3989e7529ff7640a392967b7d23fbc7cb